

**ACTA DE LA 4TA. SESION ORDINARIA DE CODISEC JULIO 2021, DISTRITO
DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.**

De acuerdo al COMUNICADO N°- 000018-2020 /IN/VSP/DGSC, de fecha 8 de Mayo de 2020, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Supremo Gobierno mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, para evitar la propagación del COVID-19 así como la reciente emisión del Decreto Supremo N° 080- 2020-PCM que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva, considera necesaria la adopción de medidas diversas para prevenir el posible incremento del accionar delictivo en el ámbito nacional. Se recomienda la consideración de las acciones siguientes en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana:

Las Sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, ordinarias y extraordinarias que de acuerdo al Reglamento de la Ley del SINASEC, deberán de realizarse de forma virtual y a través de una herramienta que permite la transmisión de información de manera automática a través de medios electrónicos y ordenadores, de modo que varias personas puedan comunicarse entre sí en tiempo real, sin encontrarse en el mismo espacio físico, tales como videoconferencia, conferencia telefónica o cualquier otro instrumento similar que permita el cumplimiento de dicha finalidad.

Por lo que, dando cumplimiento al decreto supremo, en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, siendo las 17. horas del día 23 de julio del año 2021, habiendo realizado la convocatoria por los medios correspondientes, se da inicio a la sesión virtual ordinaria, del comité distrital de seguridad ciudadana.

El señor alcalde, saluda a los asistentes integrantes, del CODISEC, pide a la Secretaria Técnica proceda a la toma de la asistencia a esta reunión.

El señor comandante PNP ® Luis Delgado Clavijo, responsable de la S.T, toma la asistencia y contando con el quórum correspondiente, el presidente da por iniciada la sesión.

El responsable de la secretaria técnica hace mención que se les envió a sus correos electrónicos de los integrantes el acta de la última sesión, el señor presidente del CODISEC pregunta si hay alguna observación y no habiendo observación alguna se da por aprobada el acta.

Seguidamente se pasa a la sección correspondencia. –

El señor Delgado, representante de la Secretaria Técnica; informa que se recepción la siguiente documentación:

Oficio Nro.23/CSB, comisaria de Simón Bolívar quienes remiten información de estadísticas correspondiente al segundo trimestre de delitos, para ser considerados en el mapa del delito.

Oficio Nro. 024/CSB, comisaria de Simón Bolívar, remite cuadro estadístico correspondiente al II trimestre 2021 lugares peligrosos para ser considerados en el mapa de riesgos.



Se pasa a la Sección informes. -

El señor alcalde informa de la actividad de vacunación que se estaría realizando el sábado y domingo denominada VACUNATON, que al inicio no se había considerado el distrito de Bustamante y Rivero, pero que le han informado que en nuestro distrito funcionara un punto de vacunación, esto para conocimiento del CODISEC y a su vez les informen a sus vecinos.

También informa que se viene coordinando con la Micro Red de Simón Bolívar para brindar el apoyo en la campaña de VACUNACAN (vacunación canina).

El señor alcalde hace mención que ya nos encontramos a puertas del bicentenario y que se han programado varias actividades, respetando los protocolos de seguridad, como también se ha adquirido un libro para el Bicentenario que está siendo entregado en urbanizaciones y en instituciones públicas del distrito, para que lo firmen y puedan plasmar sus sentimientos ante una fecha tan importante.

La representante del grupo de trabajo informa que asistió a la reunión quincenal, convocada por la comisaria de Simón Bolívar donde los integrantes de las juntas vecinales, dan a conocer de los inconvenientes que se presentan en sus urbanizaciones y se les da las alternativas de solución o de los tramites a realizar.

También da cuenta que se asistió virtualmente a la reunión convocada por el CESMA centro de salud mental, donde están dispuestos a trabajar en forma coordinada para beneficio de la población bustamantina.

Se pasa a la sección pedidos. -

La representante del grupo de Trabajo pide al señor presidente del CODISEC se pueda coordinar con la doctora Sonia Díaz, representante de la micro red de salud para que pueda considerar la participación del CESMA y exponer las actividades a realizarse en el distrito y que se encuentran dentro del plan de acción.

El señor alcalde indica que sería importante coordinar directamente con la micro red de Simón Bolívar o puede ser que el CODISEC a través de la secretaria técnica, oficie a la doctora Sonia Díaz, para que designe quien va a representar al Cesma en las reuniones de CODISEC.

Seguidamente se pasa a la orden del día. -

El señor alcalde presidente del CODISEC, le pide al representante de la secretaria técnica informe la orden del día.

El señor Delgado da cuenta que como orden del día se tiene:

Aprobación del informe del II trimestre de las actividades desarrolladas del P.A distrital de seguridad ciudadana 2021, indicando que se adjuntó al oficio de invitación a la sesión, la información de cumplimiento de actividades del plan de acción de S.C, se cumplió con todas las actividades consideradas obligatorias refrendadas con la documentación correspondiente.

El señor presidente del CODISEC pregunta si hay alguna observación, no habiendo observación alguna se da por aprobado el Informe Trimestral.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
**BUSTAMANTE
Y RIVERO**
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ

El 2do punto de la orden del día. -Validación del plan de acción 2022, informando que se desarrolló un taller de trabajo para que los integrantes den a conocer sus aportes modificatorios.

El señor presidente del CODISEC pregunta si están conformes o hay alguna observación, caso contrario se somete a votación para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto de orden del día, el señor alcalde agradece la asistencia a la sesión no sin antes hacer la reflexión que se está llegando a una fecha importante como es el bicentenario y aun con todos los momentos que se ha pasado por la pandemia, han puesto su esfuerzo y trabajo para cumplir y obtener los logros en beneficio del distrito, un saludo fraterno y cordial a cada uno de los vecinos. Siendo las 18 horas con 15 minutos se da por culminada la sesión.

Dr. Paúl Rondón Andrade	Presidente
Cmdte. PNP. Luis Alberto Torreblanca Solís	Miembro
May. PNP. Verónica L. Aguilar Baca	Miembro
Sr. Paul Alberto Huamán Flores	Miembro
Sr. José Manuel Mayna Cárdenas	Miembro
Dra. Sonia Díaz Bravo	Miembro
Ps. Nadia Torres Enríquez	Miembro
Sra. Rosa Chacón Obando	Miembro

PRESIDENTE CODISEC

ENCARGADO DE LA S.T.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE J.L.B. Y RIVERO

C.D. Paúl Rondón Andrade
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Cmta. PNP. Verónica L. Aguilar Baca
Gerente de Seguridad Ciudadana